



MANIFIESTO DE TOMELLOSO

Desde la legitimidad que nuestra Constitución nos confiere, el conjunto de Plataformas ciudadanas reunidas en Tomelloso (Ciudad Real), los días 14 y 15 de mayo de 2010, acuerdan un conjunto de propuestas inspiradas en la Constitución y en la normativa de la UE con el objeto de “hacer patentes” las carencias que sufre una parte del territorio español, la “España Olvidada”, y exigir a los respectivos gobiernos, central y autonómicos, las medidas adecuadas en el menor tiempo posible para promover el **“desarrollo territorial sostenible: social, económico y medioambiental basado en la cohesión, en la competitividad y en la conservación de los recursos naturales y culturales de estos territorios...”**, a fin de cumplir los principios y objetivos de cohesión social, territorial y económica que desde la UE se proclaman.

Asimismo acuerdan, en coherencia con las bases democráticas de nuestra sociedad, respetar la pluralidad ideológica sin tomar postura por una determinada ideología.

Nuestro fin no es otro que lograr que se ejecuten las acciones necesarias para conseguir un desarrollo equilibrado de manera que, desde la libertad individual, cada ciudadano pueda vivir dignamente donde guste, sin verse forzado a emigrar por no vislumbrar un futuro digno en su lugar de origen.

La España olvidada alza su voz.

“Todos tenemos derecho a vivir dignamente donde hemos nacido”.

MANIFIESTO DE LAS PLATAFORMAS DE “LA ESPAÑA OLVIDADA”

Los abajo firmantes, en representación de las Plataformas aquí reunidas, manifiestan y reivindican conjuntamente para todos y cada uno de sus respectivos territorios la necesidad de:

1.- Una cohesión social basada en el reequilibrio, la vertebración y la justa ordenación del territorio nacional con criterios de sostenibilidad.

El que todos los españoles tengan acceso a las infraestructuras básicas del país es una obligación para cualquier gobernante, sea del signo político que sea. Sin embargo, la discriminación por razones geográficas y, en consecuencia, las desigualdades sociales, educativas, sanitarias y económicas derivadas de ella, es un hecho en nuestro país que se une, a veces, al castigo por motivos electorales.

El acceso a los servicios y redes de transporte, a las redes educativa y sanitaria especializadas, es un derecho –hoy sin vigor en España- de cualquier persona. Asimismo es esencial la descentralización y creación de una malla de servicios básicos, fácilmente accesibles a toda la ciudadanía en todo el territorio estatal, basada en criterios sostenibles y solidarios.

2.- Por la cohesión social: contra la discriminación por localización geográfica.

Las desigualdades sociales, educativas, sanitarias y económicas que conlleva esta discriminación, mantenida por los poderes públicos de distinto signo, son intolerables en un estado que quiera llamarse democrático. En demasiados casos, la creación del estado autonómico no ha supuesto, más bien ha acentuado, los desequilibrios y discriminaciones mencionados.

Creemos que los objetivos de cohesión económica y social, de competitividad equilibrada del territorio y de conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural, reflejados en la Estrategia Territorial Europea (ETE), son imprescindibles para un desarrollo territorial sostenible, y han de ser complementarios y no excluyentes. Por tanto, consideramos básicos e irrenunciables para todas las Administraciones Públicas, la creación de mecanismos de solidaridad real entre territorios, instrumento básico que no están utilizando los respectivos gobiernos.

3.- Por un Desarrollo Sostenible de nuestros territorios: contra su utilización como espacios-vertedero.

La actual crisis económica, unida al deterioro medioambiental y a la penuria energética próxima, convierte a pueblos y ciudades de medio y pequeño tamaño en verdaderas reservas de sostenibilidad. Concentrar en ellos inversiones respetuosas del medio ambiente, creadoras de puestos de trabajo, es ineludible y única garantía de supervivencia para nuestros pueblos y comarcas. Por ello, la ubicación de industrias y reservorios contaminantes, ilegal y rechazada en otros lugares, resulta un atropello inaceptable.

4.- Creación de una red de ferrocarril de altas prestaciones que vertebré todo el territorio estatal.

Apostamos por un transporte terrestre de futuro basado en el ferrocarril, más respetuoso con el medio ambiente y energéticamente más eficaz. La equiparación de la actual red española a la media europea exige como mínimo, quintuplicar su capacidad de transporte en lo referente a mercancías, creando una red pública estatal de ferrocarril, en ancho europeo, *que integre a todas las localidades de más de 5.000 habitantes*. Esta red constituiría un yacimiento de empleo gigantesco y una alternativa de transporte fundamental ante el panorama de agotamiento del petróleo de extracción barata. Esta red de ferrocarril –pública, social, segura y sostenible, capacitada para viajeros y mercancías- se convertiría en la mayor medida de igualdad jamás tomada por los gobiernos democráticos de nuestra historia, y constituiría la mayor aportación ibérica a la reducción de emisiones de CO₂, al tiempo que nos integraría realmente en Europa.

Consideramos necesario que la Comisión Europea realice actuaciones más equitativas en el diseño de sus proyectos prioritarios de transporte, favoreciendo, dentro de lo posible, el desarrollo de los “*territorios enclavados*”, que por sí solos no pueden aportar los volúmenes de pasajeros y de mercancías suficientes para ser considerados rentables, todo ello en base al título del Tratado “Las redes transeuropeas (RTE)” y conforme al Principio de Subsidiariedad.

Consideramos además fundamental que la UE adquiera un papel mediador para velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados en su seno y aprobados por su Parlamento, estimulando a los gobiernos en la acción, y sancionando la omisión y la prolongación en el tiempo de las acciones si no están justificadas.

La movilidad accesible y sostenible estimula el encuentro de los habitantes de los distintos lugares, y su inclusión y arraigo en su lugar de residencia. Se favorece así la participación activa en la vida económica, social y cultural de la comunidad.

5.- Regeneración democrática de la vida política y democracia participativa.

Nuestro país está ya maduro para desarrollar un sistema democrático en el que la sociedad civil pueda participar de múltiples maneras, además de la de votar cada cuatro años a sus representantes en campañas electorales. La obligación de cumplir los compromisos electorales y su conversión en verdaderos contratos democráticos legales, denunciables por la ciudadanía, es otro elemento fundamental para recuperar la confianza del votante en el sistema. La posibilidad de consultas populares por los ayuntamientos; el derecho automático de entidades vecinales y ciudadanas a ser consultadas sobre la ubicación de inversiones, servicios y empresas; dar voz y participación a todas las organizaciones, asociaciones, plataformas y movimientos de la sociedad civil en la licitación y adjudicación de toda obra pública..., deben pasar a ser derechos consolidados en nuestro ordenamiento jurídico para reducir la abismal brecha que separa, hoy, a los representantes y a los representados en el Estado español. Abogamos por la absoluta transparencia en la vida política.

6.- Implantación en todo el Estado Español de una auténtica política democrática contra la despoblación de las áreas rurales: Reequilibrio urbano-rural.

Los datos globales de la población son estadísticamente engañosos, ocultando la realidad de una España muy poblada por un lado y, por otro, un conjunto de territorios, especialmente algunos del interior peninsular, muy despoblados y envejecidos, que aún lo son más si se excluyen algunas ciudades grandes o medianas. Esta realidad que se encuentra tras el disfraz estadístico global, hace preciso que en los Planes Estratégicos de Desarrollo Rural Sostenible de las comunidades autónomas pertenecientes a la España interior, sean decididamente planes contra la despoblación y por el desarrollo que impulsen las siguientes políticas transversales:

a) Apoyo público a todas las iniciativas productivas que se pongan en marcha en todas las comarcas marginadas y despobladas, con cuantías significativamente superiores a las que se otorgan en las áreas metropolitanas.

b) Promoción de bienes y productos locales, con un apoyo especial al turismo rural, sector en alza con grandes posibilidades de fijación de población.

c) Desarrollo de alternativas energéticas sostenibles, con el estímulo fiscal y la obligación legal de reinversión en la comarca de un alto porcentaje del beneficio empresarial obtenido.

d) Promoción de ayudas a la acción social, a la dependencia y al empleo femenino en el medio rural.

e) Ayudas a la rehabilitación de viviendas de titularidad municipal y creación de viviendas en el medio rural construidas con criterios bioclimáticos.

f) Resolver las fuertes carencias de infraestructuras y servicios básicos del medio rural mediante la mejora radical de todas las carreteras locales y comarcales; el transporte de viajeros bien comunicados con los pueblos cabeceras de comarca, con los centros sanitarios y con las líneas regulares de viajeros; el acceso a banda ancha, cobertura para la telefonía móvil y TDT y servicio eléctrico de calidad.

g) Creación de líneas de ayuda para atender desde los ayuntamientos las tareas de mantenimiento y conservación de los municipios y la potenciación de multiservicios, que a la vez resuelven servicios básicos en los pueblos y generan empleo.

7.- Protección del Patrimonio Cultural y Natural, tangible e intangible.

Ante el deterioro acelerado del Medio Natural, se hace imprescindible y urgente la recuperación del mismo, en este sentido, la mayor garantía reside en la fijación e incremento de población de dicho medio, cuyos habitantes son los primeros interesados. Por todo ello se solicita del Senado Español que tome las iniciativas oportunas para que la Unión Europea declare el 27 de septiembre "DÍA EUROPEO CONTRA LA DESPOBLACIÓN".

El mantenimiento y promoción de los saberes agrícolas, ganaderos y artesanos van a ser, en un futuro próximo, fundamentales ante los cambios que se avecinan. La potenciación de la agricultura y la ganadería a escala humana es un requisito esencial para la protección de este patrimonio, así como la creación de empleo sostenible en el medio rural.

Solicitamos del Gobierno y del Parlamento de la Nación un mayor **cuidado y mantenimiento de nuestro patrimonio natural** y la *declaración como bienes de interés estratégico de nuestros bosques y entornos de alto valor paisajístico y cultural* que, junto al agua, son elementos absolutamente necesarios para la vida. En línea con ello demandamos la creación de todos los nuevos empleos necesarios en tareas de plantación, cuidado, clareos, poda, limpieza, cortafuegos, puntos de agua y equipos de vigilancia y de extinción de incendios en todas las áreas de España.

8.- Creación de una red de Movimientos y Plataformas Ciudadanas de Territorios de la España Interior.

En base a los puntos anteriores entendemos que es fundamental fomentar el desarrollo de plataformas y movimientos ciudadanos que canalicen y coordinen esfuerzos y medios para apoyar cualquier iniciativa que redunde en beneficio de la sociedad en su conjunto. Por ello es fundamental que el mayor número de Plataformas y Movimientos Ciudadanos coordinen sus esfuerzos y medios para apoyar cualquier iniciativa que requiera la presión ciudadana ante las diferentes Administraciones Públicas.

Queremos significar la importancia en la promoción de acciones educativas con el objeto de sensibilizar a la población en los temas de la participación y el debate. Así mismo, señalamos la importancia que deben jugar los medios de comunicación social en la difusión y promoción del movimiento asociativo ciudadano.

Desde este manifiesto, hacemos un llamamiento al resto de Plataformas y organizaciones cívicas para intercambiar experiencias, sumar esfuerzos y hacer oír nuestra voz.

Tomelloso, 15 de mayo de 2010

Plataforma Ciudadana Teruel Existe

Plataforma Ciudadana Soria Ya

Plataforma por la Comarca de Tomelloso

Plataforma por el Ferrocarril

Plataforma por Andalucía Oriental

Movimiento Ciudadano La Otra Guadalajara